

Quito, 15 de febrero de 2018

Señor

LEOPOLDO IGLESIAS SUAREZ

Ciudad.-

4180

De mi consideración:

Tengo el agrado de hacerle conocer que en virtud de lo establecido en la Cláusula Sexta del estatuto social de la compañía CONTRATAS-IGLESIAS ECUADOR S.A., se le nombró a usted PRESIDENTE de la compañía para un período estatutario de TRES años.

Sus atribuciones y deberes como Presidente, entre los cuales está reemplazar al Gerente General en caso ausencia o falta temporal del mismo, constan en la escritura pública constitutiva de la compañía CONTRATAS-IGLESIAS ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos.

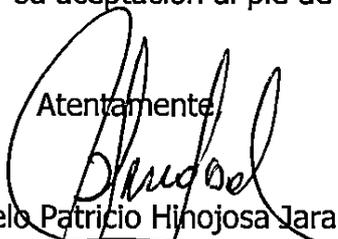
La fecha de celebración de la escritura fue el 7 de febrero de 2018.

La fecha de inscripción en el Registro Mercantil fue el 15 de febrero de 2018.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

791

Atentamente,



Marcelo Patricio Hinojosa Jara

Representante Legal

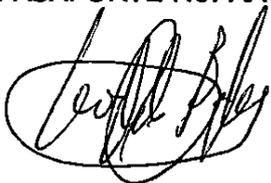
SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.

Gerente General

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONTRATAS-IGLESIAS ECUADOR S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente en esta ciudad de Quito.

LEOPOLDO IGLESIAS SUAREZ-
PASAPORTE No. AAG446847

NOTA: LO ENMENDADO "LEOPOLDO
IGLESIAS SUAREZ" VALE.



N° TRAMITE: 12781-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

19/03/18 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 17275



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	74357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4180
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONTRATAS-IGLESIAS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IGLESIAS SUAREZ LEOPOLDO
IDENTIFICACIÓN	AAG446847
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 791 DEL 15/02/2018 .- NOT. 01 DEL 07/02/2018 AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 16 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL